

curador Sindico General

Precio del trigo. En este Ayuntamiento se ha visto el testimonio
 dado G. uno de los presentes años q. manifiesta
 haverse vendido el trigo en el puerto publico
 y en los dias veinte y tres de con. hasta oy
 desde quarenta a quarenta y seis reales
 y que en el mismo tiempo se ha comprado
 en el Puerto de S. Mateo varias porciones
 desde quarenta a quarenta y quatro r. y
 en inteligencia de ello Acordo señalar y
 señalar el precio de quarenta y tres r.

señalar del trigo que los labradores den
 al dho Puerto en pago de las anticipaciones
 de Anos que tiene hechas q. ser este el
 precio medio a que la Ciudad deve atem-
 perarse segun la Instruccion, y actual
 Circunstancia

fiar a Bulas
 y Portos.

La Ciudad intelijenciada de las fianzas q.
 ofrecen Tran. Resello y Forquato mandando
 ala seguridad de los importes de las Bulas de la
 Redicacion del presente año, y las que dan
 Cantoral Cordense y Tran. ximienencano
 deponiendo de los Portos p. la seguridad de
 ella, que en sus libros de todo gravamen y
 estimadas q. suficientes: Acordo proceder
 todos los referidos a otorgar sus respectivos
 curas de obligacion

